



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
Consejo de Docencia



CONVOCATORIA A ELECCIONES DE TRES REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE CONSEJO DE DOCENCIA, CON SUS RESPECTIVOS ALTERNOS
-MODALIDAD TELEMÁTICA-

De conformidad con el artículo 24 del Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, el Consejo de Docencia está integrado, entre otros miembros, por tres representantes de los estudiantes.

El Consejo de Docencia, en su Décima Quinta Sesión Ordinaria, efectuada el 01 de septiembre de 2021, mediante Resolución CD-133-2021, decidió: “Convocar a elecciones de tres representantes de los estudiantes, con sus respectivos alternos, ante Consejo de Docencia, en modalidad telemática, para el día viernes 24 de septiembre de 2021, desde las 08h00 hasta las 18h00”, estableciendo para el efecto el respectivo calendario y conformando la Junta Electoral para el proceso.

El cronograma para el proceso de elección que se convoca es el siguiente:

CONVOCATORIA A ELECCIONES	01 de septiembre de 2021
PUBLICACIÓN DEL REGISTRO ELECTORAL	Hasta el viernes 03 de septiembre de 2021
OBSERVACIONES AL REGISTRO ELECTORAL *	Hasta el lunes 06 de septiembre de 2021
PUBLICACIÓN DEL REGISTRO ELECTORAL DEFINITIVO	Hasta el miércoles 08 de septiembre de 2021
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS *	Desde el jueves 02 de septiembre de 2021, hasta el jueves 09 de septiembre de 2021
CALIFICACIÓN DE CANDIDATOS	Desde el jueves 02 de septiembre de 2021, hasta el viernes 10 de septiembre de 2021
IMPUGNACIONES *	Hasta el martes 14 de septiembre de 2021
CONTESTACIÓN A IMPUGNACIONES	Miércoles 15 de septiembre de 2021
REINSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS*	Desde el jueves 16 de septiembre de 2021, hasta el viernes 17 de septiembre de 2021
CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS	Hasta el lunes 20 de septiembre de 2021
CAMPAÑA	Desde el martes 21 de septiembre de 2021, hasta el jueves 23 de septiembre de 2021
ELECCIONES	Viernes 24 de septiembre de 2021, desde las 08h00 hasta las 18h00



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
Consejo de Docencia



La Junta Electoral que organizará y dirigirá el presente proceso electoral, se conforma de la siguiente manera:

Profesor Presidente:	Ph.D. Soraya Sinche Maita
Profesor Miembro:	M.Sc. Marco Sinche Serra
Delegado del Presidente del Consejo de Docencia:	M.Sc. Karla Alvarado Ramírez
Estudiante Miembro:	Srta. Stephanie Panchi Puruncajas
Trabajador Miembro:	Ing. Rosa Guevara Caiquetán
Profesor Miembro (alterno):	Ph.D. Carolina Bernal Carrera
Estudiante Miembro (alterno):	Sr. Hugo Cóndor Moreno
Trabajador Miembro (alterno):	Sra. Nancy Quispe Tipán

La Secretaría de la Junta estará a cargo de la Secretaría General de la Escuela Politécnica Nacional, que contará con el apoyo del personal del Vicerrectorado de Docencia.

* La información concerniente a las actividades acompañadas de un (*) asterisco (observaciones al registro electoral, recepción de documentos e inscripción de candidatos, impugnaciones y reinscripción de candidatos) se procesarán exclusivamente a través del correo electrónico eleccionesepn.cd@epn.edu.ec, implementado para el desarrollo del proceso electoral convocado. En caso de existir dudas sobre el desarrollo del proceso, estas podrán ser cursadas al correo indicado en el párrafo que antecede.

RAZÓN: Se sienta razón de que la convocatoria a elecciones, con modalidad telemática, de tres (3) representantes de los estudiantes, con sus respectivos alternos, ante el Consejo de Docencia, fue aprobado por el indicado Órgano, a través de Resolución CD-133 -2021, de 01 de septiembre de 2021.

Ab. Fernando Calderón Ordóñez.
SECRETARIO GENERAL DE LA E.P.N.